

03

~~7/6~~

~~19-2-4~~

~~19-2-4~~



7



~~19-2-4~~

1-6-6 (200)

~~2.233~~

Breve sumaria y relacion del
modo del Asa y Asa del Ofi-
cio de Santa Fe de Bogota, que
en la Capilla de Corpus
Christi de la misma igle-
sia de Toledo, se ense-

ña y se canta
una vez cada semana
por el Asa de la
Catedral de Toledo.

Por el Maestro Gregorio de Arce, en
su propio de la Iglesia Parroquial
de Santa Fe de Bogota, que
en la Capilla de Corpus

Christi de la misma Iglesia de Toledo,
se enseña y se canta una vez cada
semana.

Toledo, día 21 de Mayo 1771.

Breve suma y Relacion del
modo del Reso y Misa del Ofi-
cio santo Gotico Mozarabe, que
en La Capilla de Corpus
Christi de la santa igle-
sia de Toledo, se conser-
va y reza oy, confor-
me a la Regra del
glorioso san isido-
ro Arzobispo de
sevilla.

Por el Maestro Eugenio de Robles, cu-
ra proprio de la Iglesia parroquial
Mozarabe de san Marcos, i capc-
tan de la dicha capilla.

Dirigida a los señores Dean i ca-
bildo de la santa Iglesia de Toledo,
Primada de las Españas.

En Toledo, Año M. DC. III.

Breves sumas y Relaciones del
reyno del Peru y de las Indias
de las partes de Occidente, que
son la Capitanía de Caracas,
Chiriquí de la Nueva España,
y de Toledo, Colombia,
y de Venezuela, Guayana,
y de Guayana Francesa,
y de Guayana Británica,
y de Guayana Neerlandesa,
y de Guayana Portuguesa,
y de Guayana Americana,
y de Guayana Europea,
y de Guayana Africana,
y de Guayana Austral.
En Toledo, Año de 1763.

SEÑORES

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

A LOS SEÑORES

DEAN Y CABILDO DE

la santa yglesia de Toledo, Primada de
las Españas, el Maestro Eugenio
de Robles, Capellan de los

Mozarabes, y Cura pro
prio de la parrochial

Mozarabe de

S. Marcos

de Tole

do.



VIENDO escrito, a instancia
de cierta persona graue, esta re-
lacion del oficio Mozarabe, de
quien *V. S.* es Patron, y yo Cape-
llan, me parecio seria justo dedi-
carla a quien estan proprio acep-
tar con alegre rostro humildes

dones, quando la voluntad cō que se ofrecen es gran-
de. La mia lo ha sido siempre de seruir a *V. S.* y ansi
seruira el don presente (aunque pequeño) de manifes-
tar su grandeza, y la benignidad de *V. S.* a quien

humilmente suplico le reciba, mientras puedo servir
con mayores cosas, y a mi por su siervo y Capellan:
que con esto quedara mi desseo cumplido, y mi obli-
gacion satisfecha.

El menor Capellan de V. S.

**El Maestro Eugenio
de Robles.**



AL CABILDO DE LA SANTA
yglesia de Toledo, Primada de las Españas, Patrón
de la Capilla de los Mozarabes, fundada por
el Illustrísimo Cardenal D. fray Francisco
Ximenez de Cisneros, Arçobispo de
Toledo, conseruador del oficio
Gotico o Mozarabe.

*Del Maestro Ioseph de Valdiuieso, Capellan de la
dicha Capilla, y Cura proprio de la yglesia parro-
chial Mozarabe de S. Torcato de Toledo.*

S O N E T O.

EN sangrienta la muerte carcomida
La cruel segur, con la mortal victoria,
Quite la guerra en su tyrana gloria
Al honor santo la segunda vida.
Huelle el tiempo veloz, fiero, homicida,
Los hechos dignos de inmortal memoria,
El fuego robe de la humana historia
La justa paga a la virtud debida.
Que contra lo que pueden tiempo y muerte,
El fuego abrasador, y Marte ayrado,
Guarda Dios el oficio santo Godo.
Siendo instrumentos de su brazo fuerte
Vn pastor de sus Cisnes celebrado,
Y vos Senado, a quien lo humilla todo.

A L I L L V S T R I S S I M O

Cardenal don fray Francisco Xime
nez de Cisneros, Arçobispo
de Toledo.

*Del Licenciado Alonso Palomino
Clerigo presbytero.*

S O N E T O .

Cesse desde oyla vniuersal contienda
Que las armas y letras han tenido,
Pues a estar tan conformes han venido
En quien de letras y armas se deprenda.
El letrado, el soldado, que defienda
Con letras, o con armas su partido,
Veran quan importante al mundo ha sido
Que junto letras y armas comprehenda.
Verà que el Arçobispo fray Francisco,
Con letras y armas, en la paz y en guerra,
Ha sido de ellas paz, y al mundo exemplo.
Vencio con armas el Oran Morisco,
Ganò el cielo por letras, y a la tierra
Dexò memoria en su sagrado templo.

F I N .

EXPLICACION

DE ESTE VOCABLO

Mozarabe, y de la antigüedad y

nobleza de los Moza-

rabes.



S T E vocablo Mozarabe, es corrompido de Mixtiarabe, que es lo mesmo que dezir, Christiano mezclado con Alarabes. Por que en la destruycion de España, quando los Moros la ganaron, en especial cercaró la ciudad de Toledo. La qual se defendio va-

lerosamente: y aunque se rindio, fue a partido y concierto: y vna de las condiciones fue, que auian los Christianos de ella de viuir en su ley. Y no solo les fue permitido esto, sino tambien seys o siete yglesias donde se celebraua este officio santo. Y de aqui tomó esta denominacion de Mixtiarabe, y con la grande antigüedad se vino a corromper el vocablo, y se llama Mozarabe.

Otros autores, como son Alcocer y Garibay, dan otra declaració a este nombre, de Muzarabes: la qual a algunos les parece q̄ quadra y es mas verisimil q̄ la passada del Arçobispo don Rodrigo: y fundanse en dezir, que en aquel captiuo tã llorado de nuestra

Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, lib. 3 ca. 12. 27.

D. Piffa,
y cita a
Alcocer,
li. 1. c. 44
Garibay,
li. 8. c. 49.

España, los Christianos que viuián en Toledo en poder de los Moros, tomó este nombre y apellido de vno de los Capitanes de los mesmos Moros, llamado Muza. El qual inuidioso del honor que se le atribuya a otro Capitan Moro llamado Tarif, de auer ganado vna tan insigne ciudad como Toledo, pretēdio deshazer el nombre, y borrar la memoria de Tarif, atribuyendo a su propria persona la gloria de tal hazaña. Y para esto tomó por medio el concertarse con los Christianos Toledanos, que viuián en su ley, y tenían templos en Toledo, por particular concierto q̄ con ellos se hizo quando se entregaron, y otros priuilegios y mercedes que Tarif les auia cōcedido. Y fue la conuenencia, que el les confirmaria los priuilegios de Tarif, y de nueuo les concederia otros muchos mas, con condicion que se llamassen Muzarabes, en memoria de su nombre, que era Muza Araabe, o Alarabe. Lo qual ellos tuuieron por bien, por darle gusto, y por razón de que los Moros no les derribassen los templos, y les permitiefsen la conseruacion de nuestra santa Fē en Toledo, que era el principal blanco a que ellos tirauan, sin reparar en otros priuilegios personales, para redemir las vexaciones que los Moros hazian de ordinario en sus proprias personas.

Ay Mozarabes
oy dia.

Y de los Christianos que hizieron este heroyco hecho, ay oy dia descendientes de ellos en el Arçobispado de Toledo, en algunos lugares de la diocesi, que se precian de serlo, y con gran razon: y tienen grandissimos priuilegios de summos Pontifices y

Reyes

Reyes de España, que por la gran deuocion, y particular aficion que a este oficio tuuieron, se los concedieron, por auer sido los conseruadores del.

Y entre otros muchos Reyes que concedieron grandes priuilegios y essenciones a los tales Mozarabes: los quales priuilegios se guardã y estan en los archiuos de la ciudad de Toledo (fuera del Rey don Alfonso Remondez, y del Rey don Fernando, y el Rey don Iuan el segundo, y otros Reyes muy antiguos de España, y demas de estar cõfirmados por particular merced de los Reyes Catholicos don Fernando y doña Ysabel, y dela Reyna doña Iuana, y el Emperador don Carlos su hijo de esclarecida memoria: y fuera de otra confirmacion del Rey don Felipe el segundo, su fecha en Madrid en nueue dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y setenta y quatro: y de la que nueuamente ha hecho su hijo el Rey don Felipe tercero de este nombre, nuestro señor) no se puede dexar de hazer particular mencion de los priuilegios que los Reyes don Alfonso y doña Violante, padres de los Infantes don Fernando el primero, y don Sancho, concedieron y hizieron merced a los Mozarabes, Hidalgos, y Caualleros nobles de Toledo. Los quales, entre otras honrosissimas palabras q̄ dizen en su carta rodada de priuilegio, en fauor de los susodichos, su fecha Domingo, veynte y feys dias andados del mes de Enero, en la Era de mil y doziẽtos y nouenta y siete años, dizen las siguientes.

E otrosi por fazer bien e merced a los Caualleros Mozarabes de Toledo, que vienen derechamente del

Priuilegios.

Palabras notables

linage de los Mozarabes, a qualien cimenon espaldas los de nuestro linage, etc.

Tambien son muy notables y dignas de memoria, aquellas palabras de vno de los privilegios de don Alfonso Rey de Castilla y Toledo: las quales estan en lengua Latina, y dizen.

Quis.

Ad omnes sanctos Tolentinos, vel Castellanos Mozarabes, finones propter fidelitatem & acquitatem illorum.

Quien viere estos privilegios, y los demas, de los ya nombrados Reyes, conocera la gran antiguedad y nobleza de los Mozarabes, de que vamos tratando.

Los quales Mozarabes, y los que se casaren con sus hijas, o hijas (que por tales matrimonios adquieren los parrochianos Latinos el ser Mozarabes, por Bulas Apostolicas, y costumbre inmemorial, y en especial por vna Bula del Papa Julio tercero, a q̄ me nemio) en qualquier parte que estan, son parrochianos de las yglesias Mozarabes de Toledo, adonde pagan sus diezmos.

Milio de pailij.

Nota.

Y es de advertir, que con el tiempo fenecieron los parrochianos de san Sebastian, y san Tomaso: y las demas parrochias vicarias parrochianos, aunque pocos, y muy divididos.

Las yglesias que ay oy dia en Toledo Mozarabes, que son las que se conseruaron en aquella calamidad y captiuenia, son, la parrochial de Santa Justa: la qual yglesia era cabecera de las demas, y el Rector o Cura de ella, tenia las vezes de Obispo: el qual era el deo paracel dicho obispo, aunque no por eleccion y conser-

gracion

gracion solemne, por no cōsentirlo an los Moros. Las demas parrochiales eran san Lucas, santa Eulalia, san Marcos, san Torcato, y san Sebastiã. No pongo a nuestra Señora del Carmen, porque aunque se conseruo en aquel tiempo, era vna hermita o capilla, y no yglesia parrochial, como las que tengo dichas.

Con la grande antigüedad, y por vsarse en España el oficio Latino, yua a gran priessa perdiendose este oficio santo: hasta tanto que el Illustrissimo Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, de felice recordacion, con pio afecto y deuocion, imprimio Missales, con que se rescucito este oficio, reduciendolos de la letra Gotica a la letra Latina, y dotando treze Capellanias para treze clerigos presbyteros, en la Capilla de Corpus Christi, de la santa yglesia de Toledo, que comúnmente se llama la Capilla de los Mozarabes: adonde perpetuamente se celebra y canta este oficio santo y Missa: y oy dia no sabemos que en parte del mundo se conserue de la manera dicha, sino es en esta Capilla.

Quien quisiere ver esta historia muy en particular tratada, vea vn tratado de este oficio, diuidido en dos tablas, que hizo el Doctor Francisco de Pissa, Capellan dela dicha Capilla, adonde muy docta, curiosa, y largamente trata dela antigüedad, autoridad, y cosas particulares deste oficio santo.

Tambien lea al Maestro Alonso de Villegas, Capellan de la mesma Capilla, que suscintamente toca esta historia, en la primera parte de su Flos sanctorũ,

D.fr. Frã
cisco Xi
menez d
Cisneros

Capilla d
los Mo-
zarabes.

D.Pissa.

Maestro
Villegas

Del Oficio Gotico

en la vida de san Isidoro, Arçobispo de Seuilla.

Del Oficio y rezo Mozarabe, y de algunos notables en general.

ENtre otras cosas notables y diferentes del oficio Latino, tiene este oficio santo Mozarabe, o Isidoriano, o Gotico, algunas que generalmente se vfa dellas en todas las horas, anfi mayores, como menores: como son los principios, que siempre comiençã diziendo: *Kyrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson, Pater noster, y Ave Maria*, secreto. Y luego, *In nomine Domini nostri Iesu Christi, lumen cum pace*: y se responde, *Deo gratias*: y corresponde al *Deus in adiutorium meum intende*, del oficio Latino, o Gregoriano: excepto las Completas, que comiençan de otra suerte, como se vera en su lugar.

Y los fines de las horas, que tambien se acaban diziendo: *In nomine Domini nostri Iesu Christi perficiamus cum pace*: y se responde, *Deo gratias*: y corresponde al *Benedicamus Domino*, del dicho oficio Latino.

Tambien se dize, *Per omnia semper secula seculorum: y Dominus sit semper vobiscum: y Gloria & honor Patri, & Filio, &c.* en todas las ocasiones que en el Romano se dize *Gloria Patri, & Filio*.

Afsi ni mas ni menos a todos los titulos de las Prophezas, y Epistolas, se responde *Deo gratias*, y al fin de ellas *Amen*: tambien se responde *Amen*, a todas las oraciones de todo el oficio, de qualquier

suerte

Principio de las horas.

Fin de las horas.

Nota.

suerte que acaben, y no se dize *Oremus*, al principio de ninguna oracion.

Al fin y remate de todas las horas, se dize el *Pater noster*, en voz alta, respondiendo a cada vna de las peticiones *Amen*, excepto al *Panem nostrum quotidianum, da nobis hodie*, que se responde, *Quia Deus es*: y a la vltima, que se responde, *Sed libera nos à malo*: y luego consecutiivamente se dizen aquellas palabras deuotas, *Liberati à malo, confirmati semper in bono, &c.* En las quales se encomiendā a Dios nuestro señor las necesidades de los fieles Christianos en particular: y de esta suerte se dize en Visperas, Laudes, y en la Missa. Y en las demas horas, en su lugar, se dize, *A malo nos libera, & in tuo timore, & opere bono nos confirma, &c.*

Del Pater noster.

Despues desto el que haze el officio, o el Diacono, manda a los presentes se humillē, por estas palabras, *Humiliate vos benedictioni. Dominus sit semper vobiscum*: y luego el sacerdote da la bendicion, que contiene tres peticiones, y a cada vna dellas se responde *Amen*. Desta suerte, y con esta bendicion, se acaban todas las horas, excepto los Maytines, que se continuan con las Laudes, y aun se reputan por vna mesma hora.

De la bendicion.

Los officios se reparten en Dominicos, que el officio Latino llama Dominicas, y en Ferias, y Fiestas: y estas vnas son de solemnidad de seys capas, que son como dobles: otras de quatro capas, que son como semidobles: otras de dos capas, o nueue lecciones, q̄ son como simples. Y ordinariamente, conforme a la

Diuision del Officio.

Del Oficio Gotico

regla del Breuiario, quando se haze officio de algun santo, no se haze cõmemoracion de otro que se celebre antes o despues del, ni en las horas, ni en la Missa: excepto q̄ en las Visperas, auiendose de rezar de algun santo de menor solemnidad que el que se ha rezado el dia antes, se hã de dezir las Visperas del mas solemne, con vna oracion, y vna lauda del santo menos solemne, que es como commemoracion.

De las
Visperas
o Vespere-
ros.

El officio Mozarabe de qualquier Dominico, Feria, o Fiesta que sea, se comienza en las Visperas, o Vesperos, en las quales jamas se dize Psalmo alguno: y es la mas breue hora que este officio tiene, en la qual comunmente se dize vna lauda, vn sono, vna antiphona, y otra lauda, las dos vltimas con *Gloria & honor Patri*, y al fin de cada vna con *Dominus sit semper vobiscum*: excepto la postrera, por seguirse consecutiuaamente el hymno. Las laudas, sonos, y antiphonas, en este officio, son como responsorios del officio Romano.

Que sea
Lauda, o
Sono.

Que sea
suplica-
cion.

Despues desto se dize el hymno, y acabado, se dize la suplicacion: la qual es vna exortacion que el sacerdote haze al pueblo, para que pida a nuestro señor lo que conuiene para su santo seruicio: a la qual se responde, *Præsta æternæ omnipotens Deus*. Luego se dize la Capitula, que comienza con tres *Kyries*, y acaba con el *Pater noster*, y bendicion, como esta dicho en lo general.

Vna Lau-
da en lu-
gar de
Magnifi-
ca.

Luego se dize vna lauda, que tiene el mesmo lugar que en el officio Latino la Magnifica: y mientras ella se canta, incienfa el sacerdote, y acabada, se dize

vna

vna oracion, que es lo vltimo con que se acaban las Visperas.

Despues de las quales, en lugar de sufragios comunes, que vfa el officio Romano, se dize otra lauda, y otra oracion: la qual commemoracion no se haze en las fiestas de seys ni quatro capas, ni en las octauas.

Comme
moraciõ

Algunas Festiuidades particulares, y Dominicos, suelen tener en las Visperas mas laudas, y mas oraciones de las dichas, como se vera en sus propios lugares.

Aduiertase, que en solas las Visperas, Maytines, y Laudes, ay oraciones: y antes que se diga qualquiera oracion en Maytines y Laudes, se ha de dezir *Dominus sit semper vobiscum*: y en las Visperas se dize la oracion absolutamente, sin preceder antes *Dominus sit semper vobiscum*.

Nota.

Las Completas comiençan absolutamente por el Psalmo, *Signatum est super nos lumen vultus tui Domine, &c.* y luego se dizen tres *Alleluyas*: excepto en la Quaresma, que en su lugar se dize, *Laus tibi, laus tibi Domine rex æternæ gloriæ*. Luego se figue otro breue Psalmo, con otras tres *Alleluyas*, y despues del otro, cõ vn hymno, y vn versiculo, y consecutiuaamente se dize el Psalmo *Qui habitat in adituorio altissimi, &c.* despues de el qual ay otro Psalmo, y otro hymno: de suerte que son cinco Psalmos, y dos hymnos interpolados. Dizese vn versiculo, la suplicacion, capitula, Pater noster, y bendicion, con que se acaban Completas.

De las
Comple
tas.

Acabadas Completas, se dize vn versiculo, y vna

ora.

Del Oficio Gotico

oracion, por commemoracion: excepto en las fiestas de feys o quatro capas, o octauas, como se dixo en Visperas.

Rematan de ordinario las Completas, con la Salve, vn versillo, y vna oracion de nuestra Señora, q̄ comiença, *Virgo Israel, &c.*

En los Sabados, y Fiestas principales, y en la Quaresma, suele auer en las Completas algunas cosas particulares, como se pueden ver en el Breuiario.

Los Maytines deste oficio son breues, y comiençan con el *Pater noster*, y *Aue Maria*, y con el antiphona *Aue Regina caelorum*, su versillo, y oracion de nuestra Señora. La qual acabada, dize el sacerdote, *In nomine Domini nostri Iesu Christi, lumen cū pace*, como esta dicho. Dizese vna antiphona, y el Psalmo de *Miserere*: luego se dizen tres antiphonas, y vn responso, cada vna dellas con su oracion.

Aduiertase que despues de cada oracion de Maytines, y lo mesmo de las oraciones de Laudes, y Misa, y Visperas, se dize, *Per misericordiam tuam, Deus noster, qui es benedictus, & viuus, & omnia regis in secula seculorum*, y se responde *Amen*: y corresponde al *Per Dominum nostrum Iesum Christum filium tuum, &c.* de las oraciones del oficio Romano.

Finalmente Maytines se acaban comunmente con el vltimo responso, ora tenga oración despues del, o no la tenga: excepto que los Dominicos *per annum* de Aduiento, y Quaresma, comiençan sus Maytines en el hymno, *aeternae rerum conditor*, en lugar de la primera antiphona: y luego se sigue vna oracion,

De los
Mayti-
nes.

Mayti-
nes de
Dñicas.

des-

despues de la qual se dizen tres Psalmos, cada vno con su antiphona: y despues desto se dizen las tres antiphonas, y responso, cō sus oraciones, como queda dicho arriba.

Los Dominicos de entre las dos Paschas, siguē el comū de las festiuidades de todo el año: excepto q̄ en lugar del *Miserere*, se dize el Psalmo, *Domine quid multiplicati sunt qui tribulant me*. De la mesma suerte se dize en las festiuidades de la Inuencion, Exaltacion, y Triumpho de la santa Cruz.

Despues de lo dicho, consecutiuaente entran las Laudes, con vna antiphona, precediendola *Dominus sit semper vobiscum*, a la qual se sigue vn Canticodel nuevo o viejo testamento: y el dia de santa Maria Magdalena se dizen dos Canticos.

Y es cosa muy particular, que en este officio Mozarabe, en todo el año no se vsa de los Canticos de la Magnifica, ni de *Benedictus Dominus Deus Israel*, en ninguna parte, sino es en este lugar: y la Magnifica se dize en solos los officios de nuestra Señora: y el *Benedictus*, solo en la festiuidad de san Iuan Baptista.

Acabado el canticodel, y repetida la antiphona, y auiendo dicho, *Dominus sit semper vobiscum*, se dize otra antiphona para el Psalmo *Benedictus es Domine Deus patrum nostrorum*, que es en substancia, el *Benedicite omnia opera Domini domino*, abreuado.

Despues desto se dize vn sono, y otra antiphona, para el Psalmo *Laudate Dominum de caelis*. El qual acabado, se lee vna prophezia, a la qual sigue el hym

De las
Dñicas
post Pas
cha.

De las
Laudes.

Nota.

Del Oficio Gotico

no, la suplicacion, capitula, Pater noster, vna lauda, y la bendicion, con que se acaban Laudes.

Despues dello qual se dize vna lauda, y vna oraci6n, en lugar de sufragios, como en Visperas y Completas: y esto solamente en las festiuidades de los santos de dos capas, o nueue lecciones, que llamamos simples.

Tiene este oficio santo Mozarabe vna hora mas que el oficio Romano, que se llama Aurora: dize se antes de Prima, y en solas las ferias del a~no: y son tã pocas, por auer santos para cada dia, q̃ excepto la vigilia de la Natiuidad de Christo nuestro se~nor, y de los Reyes, y el Miercoles de Ceniza, raras vezes entre a~no se vsa della.

Tiene esta hora vna antiphona, quatro Psalmos, vna lauda, vn hymno con su versillo, y remata con el Pater noster, sin capitula, y con vnas preces.

Prima comiença con su antiphona, y *Dominus sit semper vobiscum*, y luego se dizen siete Psalmos, y se repite la antiphona: a la qual sigue vn responsorio, y vna prophezia, y vna epistola, y vna lauda, a quien sigue el hymno con su versiculo: y luego se dize el *Te Deum laudamus*, la *Gloria*, y el *Credo*.

Aduiertese, que en los Domingos de Aduiento y Quaresma, y todas las vezes que en la Missa no se dize *Gloria*, se dexa de dezir en Prima el *Te Deum laudamus*, y la *Gloria*, y se dize solamente el *Credo*, despues del qual se dize la suplicacion, la capitula, el Pater noster, y la bendicion, con que se acaba Prima.

Destasuerte se dize Prima todo el a~no: y aduertase,

Dela Aurora.

Dela Prima.

se, que el responso se varia conforme al santo o festiuidad de quien se reza.

Otras festiuidades suele auer, las quales en las horas menores suelen traer hymnos propios, como la Resurreccion, que en Prima tiene responso, y hymno propio, y los dias festiuales, Dominicales, y ferias, que tienen sus capitulas y bendiciones proprias.

De la mesma manera que Prima, comienza Tercia, con su antiphona, y tiene quatro Psalms, y su responso variado, como en Prima: despues del qual se dize vna prophezia, y vna epistola, vna lauda, y el hymno: al qual figuen vnos clamores, en los quales se pide a Dios nuestro señor no nos castigue conforme a nuestras culpas y pecados: y luego se dize la suplicacion, la capitula, Pater noster, y bendicion: con que se acaba Tercia ordinaria y regularmente.

De la mesma suerte que hemos dicho de Tercia, se reza Sexta y Nona: solo diferencian en ser otros los Psalms, y diferentes las capitulas, y los hymnos: pero en el ordẽ y numero de Psalms, siempre se guarda el que esta dicho, en Tercia.

Tambien tres dias antes de los Reyes se celebra solemne ayuno, conforme a este officio: en los quales dias ay notable diferencia en las horas Tercia, Sexta, y Nona, porque se dizen particulares prophezias, antiphonas, Psalms, oraciones, y preces, y otras cosas proprias, como se puede ver en el Breuiario.

Ni mas ni menos se celebra solemne ayuno, con

Dela Tercia.

Dela Sexta y Nona.

Dela epiphania.

De S. Cypriano, y san Martin.

propriedad de oficio diuino, en el mes de Setiembre, tres dias antes de san Cypriano: y en el mes de Nouiēbre, otros tres dias antes de san Martin, como se vee en el Breuiario despues de las Dominicas de Pentecostes.

Notables del Rezo.

Del Aduiento.

Generalmente se aduertta, que en este oficio santo Español Gotico Mozarabe, se celebrã seys Dominicos de Aduiento de Christo nuestro señor, auiendo en el oficio Latino solos quatro.

De las Carnestolendas

Antes de Quaresma no se haze menciō de Septuagesima, Sexagesima, ni Quinquagesima, aunq̃ ay oficio proprio para el Domingo antes de la Quaresma, q̃ se intitula *Dominico ante Carnestolendas*: en el qual es de considerar, q̃ se lee el Euangelio del Rico Auariento y el mendigo Lazaro, para condenar el mal uso del vulgo, cerca de las demasiadas comidas de semejantes tiēpos: y a este proposito ay en el Breuiario vn solemne sermō de san Isidoro, autor deste oficio santo Mozarabe, para el Martes de Carnestolendas.

De S. Iuã Baptista

Vltimamente en este oficio se celebra vn Domingo de Aduiento de san Iuan Baptista, que es el que precede a la fiesta de su Natiuidad: y es cosa muy notable, y de admiracion, que fuera de Christo nuestro señor, ningun santo, ni nuestra Señora, no tenga Aduiēto, sino es el glorioso Precursor san Iuan Baptista: y esto quanto toca al rezo y Breuiario Mozarabe.

De la Missa Mozarabe, y ceremonias della.

LA Missa Mozarabe es de mucha deuocion, y tiene muy ordenada composici6n, y no como los vulgares piensan que se dize al reues. Al principio della se dize la Confession general, con el Psalmo *Iudicame Deus*, y lo demas hasta el Introito, conforme al vso Toledano antiguo, q̄ se vsaua quando se hizo la impressi6n de los Missales por el Illustrissimo Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Francisco Ximenez de Cisneros, conseruador deste officio santo Gotico.

Acabada la Confession, y adoracion de la Cruz, y abiertos los corporales (para las quales cosas ay oraciones proprias, conforme al officio Toledano) dize el sacerdote, *Adiutorium nostrum in nomine Domini, &c.* y *Sit nomen Domini benedictum*: y consecutiuaamente dize el Introito de la Missa, que es ala traça del Introito del officio Romano: el qual Introito se repite dos vezes, vna antes del *Gloria & honor Patri*, y otra despues.

Dicho esto, estando el sacerdote en medio del altar, dize la primera palabra del hymno de los Angeles, que es la *Gloria*, diziendo antes, *Per omnia seculorum seculorum*, vna vez, y otra despues de acabada la *Gloria*.

En el Dominico de Aduiento de san Iuan Baptista, no se dize *Gloria* en la Missa, sino en su lugar se dize el cantico *Benedictus Dominus Deus Israel, &c.*

La Confessi6n general.

El Introito.

Gloria.

Nota.

Del Oficio Gotico

Dicha la *Gloria*, se dize vna oracion, sin *Oremus*, a la qual se responde, *Amen*: y lo mesmo en las demas oraciones, como queda dicho. Dicha esta oracion, diciendo, *Per misericordiam tuam, &c.* se pone el sacerdote en medio del altar, y dize, *Dominus sit semper vobiscum*, y lee la prophezia, y se responde al titulo, *Deo gratias*, y al final, *Amen*: y ay prophezia en todas las Missas, por mas solemnes que sean, sin excepcion alguna.

Prophe-
zia.

Despues desto, auiedo dicho otra vez *Dominus sit semper vobiscum*, se dize o canta el Psalendo, q̄ es como vn responsorio, semejante al gradual del oficio Latino. El qual acabado, el sacerdote, o el diacono, pide a los oyentes atencion, diciendo, *Silentium facite*.

Psalendo.

En este lugar el subdiacono lee la Epistola, la qual en la Missa tiene este principio, *Sequentia Epistolae Pauli Apostoli ad Romanos*: y se responde, *Deo gratias*, y al final, *Amen*, como queda dicho.

Epistola

Acabada la Epistola, el sacerdote pide secreto la ordinaria bendicion para el Euangelio, y en el interrim se muda el Missal al lado del Euangelio: el qual comienza diciendo, *Lectio sancti Euangelij secundum Ioannem, vel Marcum, &c.* y al fin del Euangelio se responde *Amen*.

Euange-
lio.

Despues del Euangelio el preste dize *Dominus sit semper vobiscum*, con vna lauda, y el *Alleluya*, repetida. De la manera que en el oficio Latino se dize el *Alleluya*, despues del gradual, antes del Euangelio: en el oficio Mozarabe se dize despues del Euangelio en este lugar.

Laudes.
Alleluya

Mien-

Mientras se lee el santo Evangelio, se pone al lado de la Epistola vn libro pequeño, que cõtiene vna parte del Missal, que se intitula el *Omnium offerentium*: el qual contine todas las oraciones, y lo demas que comunmente se dize en todas las Missas, que es como en el officio Latino el *ordinarium missae*.

El omnium offerentium.

Esto supuesto, dicha el *Alleluja*, el sacerdote ofrece la hostia, diziendo vna oraciõ, y assienta sobre el corporal la patena, con la hostia, y nunca en toda la Missa se pone la hostia, antes ni despues de consagrada, sobre el corporal, sino siempre sobre la patena.

Ofrece la hostia

Ofrecida la hostia, haze el sacerdote la señal de la Cruz sobre el caliz, y con otra oracion le ofrece, y cõ otra particular oracion le cubre con la hijuela, y luego inclinado dize aquella oracion, *In spiritu humilitatis, &c.* y acabada dize, *Adiuuate me fratres in orationibus vestris, & orate pro me ad Deum*, que corresponde al *Orate fratres*, del officio Latino.

Ofrece el caliz.

Luego inmediatamente dize el sacerdote, y se canta en el coro, el Sacrificio, que es como el Ofertorio del officio Latino.

Sacrificio.

Hasta este lugar antiguamente se llamaua la Missa de los Cathecumenos, y se hallauan presentes hasta el Ofertorio, y para lo restante de la Missa los echauã fuera de la yglesia.

Missa de los Cathecumenos.

Despues de lo dicho, toma el lauatorio, diziendo el Psalmo, *Lauabo inter innocentes manus meas*: el qual acabado, haze vn signo sobre la oblata, y inclinado dize vna oracion, en la qual pide a Dios nuestro

Lauatorio.

señor

señor le de espíritu y lengua libre, con coraçõ puro, para dezir la Missa.

Nota.

Esto presupuesto, lo mas proprio de la Missa y sacrificio, comienza desde este lugar, y comienza con ciertas oraciones: la primera tiene este nõbre *Missa*, antes dela qual se dize, *Dominus sit semper vobiscum*, y es como preparacion para esta oracion, y para las demas. La segunda se llama *Alia oratio*, la tercera, *Post nomina*, la quarta, *Ad pacem*, la quinta, *Post sanctus*, la sexta, *Post pridie*, distribuydas por el ordẽ siguiente.

Oracion
Missa.

Despues de la primera oracion, que llamamos *Missa*, dize el preste vna suplicacion que comienza, *Oremus, Ecclesiam sanctam Catholicam, &c.* y el pueblo da alabanças a Dios nuestro señor, diziendo, *Agios, Agios, Agios.* En la qual suplicacion el sacerdote exorta al pueblo a que encomiende a Dios las necessidades de la Yglesia, y de los enfermos, captiuos, encarcelados, y peregrinos: y responde el coro, *Præsta æterna omnipotens Deus.*

Alia ora
cio.

Consecutiuaamente se dize la segunda oraciõ, que se llama *Alia oratio*: en la qual se pide a nuestro Señor admita las peticiones de los fieles Christianos: y esta oraciõ se acaba cõ aqllas palabras, *Per misericordiã tuam, Deus noster, in cuius cõspectu sanctorũ Apostolorũ & martyrum, &c.* y luego añade, *Offerunt Deo Domino oblationem sacerdotes nostri Papa Romanensis, &c.* y consecutiuaamente dize, *Facientes commemorationem beatissimorum, &c.* adonde se haze mencion de nuestra Señora, y de los Apostoles, y Marty-

res, nombrando algunos particulares dellos, como haze el officio Romano en el Canon de la Missa.

Aduiertase que en el officio Romano se dizen y nombran estos santos *sumissa voce*, y en el officio Mozarabe se dizen en alta voz, y quando la Missa es cantada, se canta todo.

Despues de la mencion de los santos martyres, se haze mencion de los fieles difuntos que gozan de eterna paz, en aquellas palabras, *Item pro spiritibus pausantium*: y aunque este no es el memento de los difuntos, porque se haze mucho despues, pero tiene alguna correspondencia con el del officio Latino, y en particular en aquellas palabras, *Et dormiunt in somno pacis*.

Menció
de difun-
tos.

En esta mencion, o commemoracion, se haze memoria, nombrando a algunos de los Arçobispos de Toledo, de los primeros que fueron despues que se torno a cobrar Toledo de poder de los Moros, como son Bernardo, Reymundo, Iuan, Cerebruno, Gundisaluo, &c.

Nota.

Despues desto se sigue la tercera oracion, que llamamos, *Post nomina*: en la qual se ruega a Dios nuestro señor por los fieles difuntos, y acaba có aquellas deuotas palabras, *Quia tu es vita uiuorum, sanitas infirmorum, ac requies omnium fidelium defunctorum*.

Oracion
post no-
mina.

A esto se sigue la quarta oracion, llamada *Ad pacem*: en la qual se pide a Dios nuestro señor la paz y caridad para todos los fieles Christianos, y en particular para los que actualmente asisten a la Missa. Y porque antiguamente todos los fieles Christianos

Oracion
ad pacē.

comulgauan con el sacerdote: y por acordarse de lo que Dios manda, que es el reconciliarse con los enemigos, aunque para ello se dexa la ofrenda sobre el altar, como lo amonesta el santo Euangelio, por esta razon se da la paz antes de alçar en el oficio santo Mozarabe.

La paz.

Despues de acabada esta oracion, con aquel final que dize, *Quia tu es vera pax nostra, & charitas in-
dirupta, &c.* inuocando el diuino auxilio de la santissima Trinidad, en aquellas palabras, *Gratia Dei
Patris omnipotentis, &c.* da la paz el sacerdote, di-
ziendo, *Quomodo astatis? pacem facite:* y al besar del
portapaz, dize, *Habete osculum dilectionis, & pacis,
vt apti sitis sacrosanctis mysterijs Dei:* y por las razo-
nes dichas se da la paz en el oficio Mozarabe, antes
de la consagracion, y de alçar: y es notable diferen-
cia entre el oficio Mozarabe y Latino. Y mientras
se da la paz al pueblo, se canta en el coro, *Pacem
meam do vobis, pacem relinquo vobis, &c. Nouum
mandatum do vobis, &c.*

De la Illa-
ción o Pre-
facio.

Despues desto se dize el Prefacio, o prologo, que llaman Illacion: el qual precede a la parte mas principal de la Missa, que es aquella que mas pertenece a la consagración, y es como el sacro Canon desta Missa Mozarabe: en la qual Illación o Prefacio, se haze vna monicion al pueblo, cerca del mysterio o vida del santo de quien se dize la Missa, y tiene por principio algunos versos, que en alguna manera corresponden al Prefacio de la Missa Latina.

Lo primero se dize, *Intribo ad altare Dei mei, y*

luego

luego, *Aures ad Dominum*, y se responde, *Habemus ad Dominum*: y luego dize, *Sursum corda*, y se responde, *Leuemus ad Dominum*: y en lugar de *Gratias* hagamos *Domino Deo nostro*, del oficio Latino, se dize, *Deo ac Domino nostro Iesu Christo filio Dei, qui est in caelis, dignas laudes, dignasque gratias referamus*, y se responde, *Dignum & iustum est.*

Concluye esta Illacion o Prefacio, con aquellas alabanzas angelicas celestiales, *Sanctus, sanctus, sanctus*, y se acaba diziendo, *Agios, Agios, Kyrie oteos.*

Despues desto se dize la quarta oracion, que se llama *Post sanctus*. Suele de ordinario començar esta oracion, *Vere sanctus, vere benedictus, osanna in excelsis*, y acabar con esta palabra, *Redemptor eterne*. A esta oracion no se responde, *Amen*, y la razon es, porque se continua con el sacro Canon de la Missa. Y quando la festiuidad es de seys o quatro capas, y en las Dominicas y octauas, se dize esta oracion, y la oracion sexta, que se intitula *Post pridie*, en voz baxa, y en las demas festiuidades en voz alta.

Comiença luego el sacerdote consecutiivamente el sacro Canon, cõ aquellas palabras, *Adesto, adesto Iesu bone, Pontifex in medio nostri, &c.*

Y luego consagra. Y aunque es verdad que los sacerdotes Mozarabes pudieran consagrar con las palabras que refieren los Euangelistas, por ser las proprias del oficio Gotico, aunque son alguna cosa diferenciadas de las que usa la Yglesia Romana, empero son las mesmas en substancia: mas el dia de oy tienẽ en la margen del Missal vn papel pegado, en que estan

Sanctus.

Oracion
postsan
ctus.

Canon.

Palabras
de la con
sagracion

Del Oficio Gotico

puestas las palabras del oficio Romano, y dellas vsan siempre.

El caliz
cubierto

En consagrandolo muestra la hostia al pueblo, y luego el caliz, cubierto con la hijuela, al vso Toledano antiguo.

Oracion
post pri-
dic.

En alçando se dize la sexta oracion, que se llama

Post pridie: la qual remata con aquellas palabras, *Te præstante, sancte Domine, quia hæc omnia nobis indignis seruis tuis valde bona creas &c.* q̄ son correspondientes y semejantes a aq̄llas del oficio Gregoriano,

La hostia
postrera

Per quẽ hæc omnia Domine semper bona creas, &c.

Despues desto el sacerdote descubre el caliz, y pone sobre el el santissimo Sacramẽto, y dize vna antiphona q̄ llaman *Ad confractiõem panis*, y alça la hostia postrera, sin leuãtare el caliz, al vso Toledano antiguo.

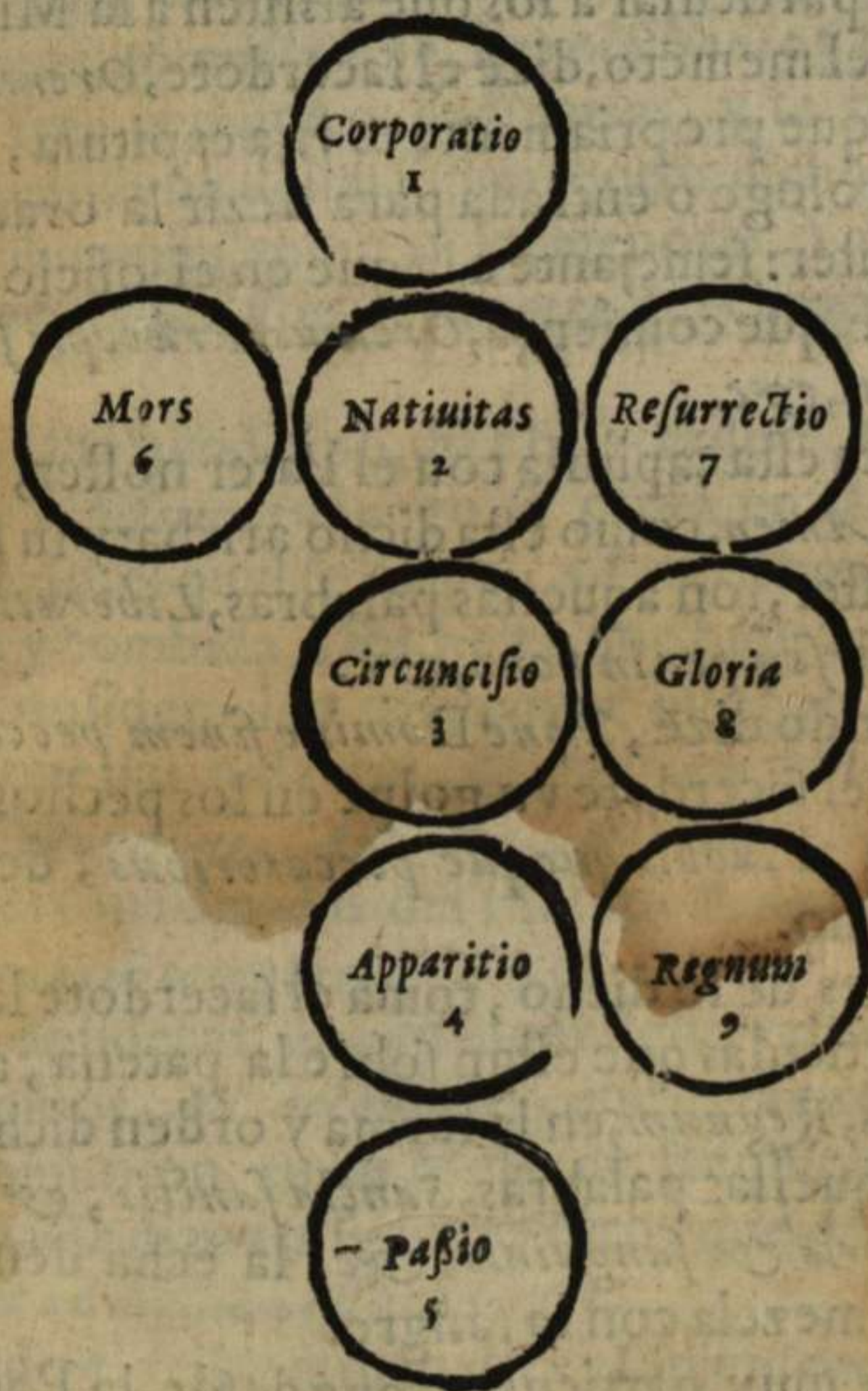
Del Credo.

En las fiestas dobles, y Dominicos del año, el sacerdote en lugar de la antiphona *Ad confractiõem panis*, dize, *Dominus sit semper vobiscum*: y luego, *Fidẽ quam corde credimus, ore autem dicamus*: y con el Sacramento en las manos, sobre el caliz, ansi el sacerdote, como el coro, dizen el Symbolo de los Apostoles, *Credimus in vnum Deum Patrem, omnipotentẽ, &c.* y como le dizen muchos juntos, dizen, *Credimus*, de plural, y no dize solamente, *Credo*, de singular, como en el oficio Romano. Y este lugar es muy proprio para confessar la Fẽ, adorando el cuerpo verdadero de Christo nuestro seõor.

Haze nue-
ue par-
tes la ho-
stia.

Dicho el Credo, o mientras en el coro se acaba de dezir, el sacerdote frange la hostia, y la pone sobre la patena: y no la diuide en tres partes solamente, co-

mo en el oficio Latino, sino en nueue, conforme a nueue mysterios principales de nuestra santa Fê Catholica, cõtenidos enel Credo que se acaba de dezir: y dize al frangir de cada particula de por si, vna mysteriosa palabra, y las va poniendo enla patena por el orden siguiente.



Ponense por este orden en la patena.

Del Oficio Gotico

Aduiertase que esta palabra *Corporatio*, es lo mismo q̄ *Incarnatio*: y *Apparitio*, es lo mismo que *Epiphania*. Las demas palabras e llas se explican, y no tienen necesidad de mas declaracion.

Memēto
por los
viuos.

Frangida la hostia, el sacerdote mirando al Sacramento, haze el memento por los viuos: en el qual encomienda a nuestro Señor a todos los fieles Christianos, y en particular a los que asisten a la Miffa.

Oremus.
Capitula

Hecho el memēto, dize el sacerdote, *Oremus*, y vna oracion, que propriamente es vna capitula, y es como vn prologo o entrada para dezir la oracion del Pater noster: semejante a la que en el oficio Romano se dize, que comienza, *Oremus. Præcepti salutaribus moniti, &c.*

Pater no
ster.

Remata esta capitula con el Pater noster, respondiendo, *Amen*, como esta dicho arriba: y su final del Pater noster, son aquellas palabras, *Liberati à malo, confirmati semper in bono, &c.*

Golpe à
pechos.

Y quando dize, *Pone Domine finem peccatis nostris*, se da el sacerdote vn golpe en los pechos, y corresponde al *Nobis quoque peccatoribus*, del oficio Gregoriano.

La parti
cula Reg
num.

Despues de lo dicho, toma el sacerdote la vltima de las particulas que estan sobre la patena, a la qual llamamos, *Regnum*, en la forma y orden dicha, y diciendo aquellas palabras, *Sancta sanctis, & coniunctio corporis & sanguinis, &c.* la echa dentro del caliz, y se mezcla con la sangre.

Es cosa muy particular, que desde la Pasqua de Resurreccion, hasta la de Espiritu santo, y en la festi-

uidad

uidad de Corpus Christi, teniendo el sacerdote sobre el caliz la dicha particula *Regnum*, dize tres vezes en voz alta, como cantando la gala a Christo nuestro señor, vencedor de la muerte. *Vicit Leo de tribu Iuda, Radix David, Alleluya*, y respondese a cada vez. *Qui sedes super cherubim, Radix David, Alleluya.*

Vicit
leo.

Luego el sacerdote, o el diacono, exorta al pueblo se humille para recibir la bendicion, con aquellas palabras, *Humiliate vos benedictioni*: y el preste la da con tres peticiones ordinarias, y se responde *Amen*, a cada vna dellas (como queda dicho) ansi en las horas mayores, como en las menores. Y darse en este lugar la bendicion, es decreto del Concilio Toledano.

La bendi
cion.Concili.
Tole. 4.
c. 17.

Acabada la bendicion, dize el sacerdote, *Dominus sit semper vobiscum*: y luego se canta en el coro vn responso, el qual se llama, *Ad accedentes*, y en el se exorta y combida a los fieles que han de comulgar, a la consideracion del manjar que han de recibir, con aquellas palabras, *Gustate & videte quam suavis est Dominus, Alleluya, Alleluya, Alleluya.* Las quales son tomadas del Psalmo *Benedicam Dominum in omni tempore.*

Ad acce-
dentes.

Psa. 33.

Es de considerar, que en lugar deste responso, que llamamos *Ad accedentes*, que es la exortacion para la comunion, en las Missas de Requiem, y de la Quaresma, se dize en su lugar otro, que comienza, *Qui venit ad me, non essuriet, &c.*

En la qua
resma, y
d requie

Acabado el responso, dize el sacerdote, *Panem caelestem de mensa Domini accipiam*, y tomando la

La parti
cula Glo
ria.

penul-

Del Oficio Gotico

Memeto
de los di
funtos.

penultima particula, que se intitula, *Gloria*, la qual para este efecto dexa el sacerdote mayor que las otras ocho, y tiniendola en las manos sobre el caliz, haze el memento por los difuntos, y acabado, dize vna oracion particular para recibir la santa comunion: y dichas aqllas deuotas palabras, *Aue in euum sanctissima caro Christi, in perpetuum summa dulcedo*, se da tres golpes en los pechos, al vfo del oficio Tolledano antiguo, diziendo, *Domine non sum dignus*.

Cōsume
las parti
culas.

Dicho esto, consume aquella particula que tiene en las manos, y consecutiuaamente las demas, por su orden, haziendo primeras en el consumir, las que fueron postreras al poner en la patena: y luego da la comunion al pueblo.

Lauato-
rio.

Auiendo consumido las particulas, consecutiuaamente, diziendo, *Aue in euum caelestis potus, qui mihi ante omnia, & super omnia dulcis es*, consume la sangre, y diziendo otra oracion, se purifica, y toma la ablucion.

Antipho
na.

Despues de lo dicho, se dize o canta esta antiphona, *Refecti Christi corpore & sanguine, te laudamus Domine, Alleluya, Alleluya, Alleluya*: y en su lugar, en la Quaresma, y Missas de Requiem, se dize esta, *Repletum est gaudio os nostrum, & lingua nostra exultatione*: q̄ es vna manera de action de gracias de auer recebido la santa comunion.

Vltima
oracion.

Y despues de lo dicho se quita el *Omniium offeren-
tium*, que es la parte de la Missa que ya se dixo, y se passa el Missal al lado de la Epistola, despues de auer comulgado el pueblo, y el sacerdote dize la vlti-

ma oracion, que es correspondiente a la oracion que llaman *Post communionem*, en el oficio Romano: y se remata esta oracion diziendo, *Per misericordiam tuam, &c.* y puesto el sacerdote en medio del altar, dize, *Dominus sit semper vobiscum.*

En lugar de *Ite missa est*, del oficio Romano, se dize en el oficio Mozarabe, en las fiestas dobles de mayor solemnidad, *Solemnia completa sunt, in nomine Domini nostri Iesu Christi, votum nostrum sit acceptum cum pace*; y en las fiestas de menor solemnidad, se dize, *Missa acta est, in nomine Domini nostri Iesu Christi, perficiamus cum pace*, y se responde, *Deo gratias.*

Acabada la Missa, el sacerdote hincado de rodillas cerca del altar, dize la Salve, cõ su oracion, conforme al vso Toledano antiguo: despues de la qual, besando el altar, se buelue al pueblo. Y es de advertir que jamas en toda la Missa buelue el sacerdote al pueblo, sino sola esta vez.

Buelto el sacerdote al pueblo, le da la bendicion, por estas palabras, *In vnitate Sancti spiritus, benedictat vos Pater, & Filius, Amen*: y sin dezir otra palabra alguna, consecutiivamente se va a desnudar a la sacristia.

De las Missas de los Domingos de la Quaresma.

LAs Missas Dominicales de la Quaresma, comiençan absolutamente acabada la Confesion general, por la prophezia, y suele auer

En lugar de *Ite missa est*

La Salue.

Bendición.

Comiença en la prophezia.

dos prophezas o mas: despues de las quales se figue el Psalendo, y luego inmediatamente hincado de rodillas el preste a la grada del altar, dize vnas preces, teniendo en las manos el caliz, preparado con vino y agua, y la hostia en la patena, sobre el caliz: y acabadas las preces, dize vna oracion que comienza, *Exaudi orationem nostram Domine, &c.*

Preces.

Otras preces.

Nota.

Dicho esto, se dize la Epistola, y el Euangelio, y la Lauda. Despues de lo qual, antes del sacrificio y lauatorio, puesto el preste de rodillas al pie del altar, dize otras preces, que comiençan, *Pœnitentes orate:* y acabadas, se dize el sacrificio, y se prosigue la Missa del modo que esta dicho.

En lugar de Benedicamus Domino

La antiphona *Ad confractionem panis*, y el responso o exortacion que llamamos *Ad accedentes*, se varian en estas Missas de la Quaresma.

La Dominica primera de la Quaresma.

Tambien en lugar del *Benedicamus Domino*, que se dize en las Missas de la Quaresma del oficio Gregoriano, se dize en el oficio Mozarabe, *In nomine Domini nostri Iesu Christi, perficiamus cum pace.*

Esta regla general de las Dominicas de la Quaresma, se excepta la Dominica primera, en la qual se dize Introito, y la Gloria, y la oracion, como en las demas festiuidades de todo el año: y no se dizen las preces *Pœnitentes orate:* y fuera desto, en lo demas se figue el orden de las demas Dominicas de Quaresma, como queda dicho.

De las Ferias de la Quaresma.

Las ferias de la Quaresma se dicen de la misma manera que las Dominicas: excepto q̄ en acabando las prophezas, en lugar de las preces, y del Psalendo, se dice vn tracto, que es a la traça de los tractos que se suelen dezir en el officio Romano despues de la Epistola: y suele tomarse de alguna prophezia de Ieremias, o de otro Propheta. Despues del qual se sigue la Epistola, y lo demas, como queda dicho en las Dominicas de la Quaresma.

De las vigilijs de todo el año.

Solo diferencian las Missas de las vigilijs, de las demas Missas de todo el año, en no tener Introito, ni la primera oracion, ni la Gloria, començando absolutamente en la prophezia, como las Dominicas y ferias de la Quaresma: y en lo demas siguen el común de todo el año, como esta advertido.

De la Missa pro defunctis, que llamamos de Requiem.

Acabada la Confesion en la Missa de Requiem, puesto el sacerdote en medio del altar, dice, *Erigite vos. Dominus sit semper vobiscum:* y luego consecutiuaamente dice el officio o Introito, q̄ comiença, *Tu es portio mea, Alleluya, in terra uiuentium, Alleluya, Alleluya.*

En el tiempo de la Quaresma se dice otro diferente officio o introito, el qual no tiene *Alleluyas.*

Tracto.

Introito

Introito

Nota.

Agios no se dicen.

Aduertase que en la Missa de Requiem, no se dice *Agios, Agios*, para dezir la oracion que llaman *Alia oratio*, sino que en diziendo, *Oremus*, dice el sacerdote aquella suplicacion, *Ecclesiam sanctam Catholicam, &c.*

Kyrie eleyson.

En este oficio, antes de dezir la primera oracion, que llamamos *Missa*, y antes que se diga el *Dominus sit semper vobiscum*, que la precede, se dice *Kyrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson.*

Illacion Prefacio

Antes del Prefacio o Illacion, en este oficio de Requiem, no se dice aquella inuocacion de la santissima Trinidad, q̄ dice, *Gratia Dei Patris omnipotentis &c.* Tambien se dexa de dezir, *Inuoco ad altare Dei mei*: y en acabado aquellas palabras, *Quia tu es vera pax nostra*, con que remata la oracion quarta, que llamamos *Ad pacem*, consecutiuaamente se dice, *Aures ad Dominum*, y con este versillo se comienza el Prefacio o Illacion.

Nota.

Ad confractionem panis, se suele dezir este responso, *Requiem eternam det tibi Dominus, lux perpetua luceat tibi, & repleat splendoribus anima tua, & ossa tua reuiuiscant de loco suo*: y asi este responso, como el otro que llamamos *Ad accedentes*, se suelen variar en algunas de las Missas de Requiem, como se puede ver en el Missal.

Requiescant in pace.

En lugar de dezir, *Requiescat in pace*, en la Missa de Requiem, se dice, *Anima eius, & anime omnium fidelium defunctorum, per misericordiam Dei sine fine requiescant in pace*, y se responde *Deo gratias.*

En este oficio ay Missas particulares de por si, para

los difuntos, conforme al estado o grado de orden q̄
 tuuieron, como para vn Obispo, y para vn sacerdote,
 vn diacono, o subdiacono, o para vn seglar.

Tambien ay Missa particular para los niños pe-
 queñitos bautizados, que passaron desta vida con la
 innocencia baptismal, y se intitula, *Missa paruulorum
 defunctorum*: y en memoria destos se ofrece el sacrifi-
 cio, pidiendo a Dios nuestro señor, en las oraciones
 proprias desta Missa, que ansi como estos niños, por
 su gran misericordia, gozan de la compañía de los ni-
 ños innocentes de Betleem, ansi nosotros gozemos
 en el cielo de la compañía y consorcio de los vnos y
 los otros niños, alcançando en esta vida perdon de
 nuestras culpas y pecados: y ansi mesmo se pide indul-
 gencia y perdon para los fieles difuntos adultos.

Notables particulares de las Missas.

Este oficio tiene algunas Missas de fiestas y san-
 tos particulares, muy largas, como son todo
 genero de Dominicas, y en especial algunos
 santos Martyres, como san Laurencio, san Vincen-
 te, santa Eulalia, santa Iusta y Rufina, martyres de
 nuestra España, y otros muchos. Y la razon es, que
 como este oficio es natural Español, y quien le orde-
 no y compuso, fue san Isidoro Arçobispo de Sevilla,
 y la Illacion o Prefacio, hymnos del oficio, y algunas
 oraciones de la Missa, siruen de cõtar y hazer alarde
 y memoria de los martyrios, y de las hazañosas victo-
 rias que los martyres alcançauan de los impios y crue-

Propios
 particu-
 lares.

Missa par
 uulorum

Marty-
 res Espa-
 ñoles.

les tyranos : y auiendo sido estos santos Españoles tan raros en santidad, y tan valerosos y constantes en sufrir tan inhumanos y exquisitos tormentos, con muy justa razón el glorioso Doctor S. Isidoro estendió la pluma en contar sus raras y prodigiosas vidas, y muy mas en particular la del glorioso martyr san Vincente, pues en solo el Prefacio de la Missa, empleo siete columnas del Missal.

Es de advertir, que en la impresión que hizo el Illustrissimo Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, y en la traducción de la letra Gotica en Latina, añadió muchos de los santos del oficio Toledano antiguo, y los mezelo con los santos Goticos Mozarabes: y añadió en la Missa la Confesion general, y la oracion para la adoración de la Cruz, y las demas oraciones que se dicen antes del Introito, y la Salve al fin de la Missa. Y por razón de auer añadido estas cosas, y otras semejantes, dio al Missal Mozarabe el titulo que tiene, que es: *Missale mixtum, secundum regulam Beati Isidori, dictum Mozarabes.*

Los santos añadidos fueron algunos santos confesores, y otros santos martyres, que fueron despues de la institución y composición del oficio Godo. Y aunque es verdad que algunos santos confesores fueron antes del oficio Gotico, empero no se les dio propiedad de oficio en aquellos tiempos, porque solamente se da a los santos martyres: y si acaso ay algun confesor con propiedad de oficio, es de los añadidos del oficio Toledano antiguo.

S. Vincente martyr Español.

Santos añadidos.

Nota.

Y esto es tan cierto, que si por ventura a alguno de los santos Godos se les dio titulo y nombre de confesores solamente, como a san Geroncio, y a santa Leocadia virgen Toledana, y a san Crispin, y otros semejantes, consta de los hymnos de sus festiuidades (que los traen propios) que fueron martyres, y por esso se les dio el oficio de propiedad en aquel tiempo antiguo.

De aqui es que casi todos los santos, y festiuidades que tienen oficio y Missa de propiedad, son de los Goticos antiguos: porque son muy raras las fiestas añadidas que tienen propiedad de oficio.

Por el consiguiente muchos de los santos, o los mas que se rezan del comun, son de los añadidos y mezclados por el Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros, en la traduccion que hizo de la letra Gotica en Latina.

No por esso se excluye el auer muchos santos martyres Goticos antiguos, sin propiedad de oficio, como son el Euangelista san Marcos, san Pantaleon martyr, y santa Iuliana virgen y martyr, y otros muchos, para los quales se hizieron los oficios que llamamos del comun: y tambien se hizieron para aquellos que por precepto particular de algun summo Pontifice se fuessen añadiendo, como se añaden cada dia.

Tambien es muy ordinario quando vn santo trae Missa propria, o alguna parte della, traer tambien alguna cosa de propiedad en el Breuiario para el rezo, como se puede ver en sus propios lugares.

Demas

San IV. 2
- tam. 33
sq. 178
Jo. 3

10702
- 1687
200

Pissa, ca
bla. 50

Del Oficio Gotico

Demas desto, suelen algunos santos traer alguna cosa propia para el rezo, y no para la Missa, como son santa Ysabel de Vngria, san Saturnino martyr, santa Ana, san Clemente, y los Quarenta martyres, san Gabriel Archangel, la Aparicion de san Miguel, y san Lucas Euangelista. Y al contrario, tener proprio en la Missa, y no en el rezo, como es la Natiuidad de nuestra Señora, la festiuidad de san Miguel Archangel, san Esperato y sus compañeros: y esto sucede tan raras vezes, que casi no se adierte: vease en sus propios lugares.

Tambien algunos santos particulares tienen de propiedad solos los hymnos de las visperas, como son santa Eufemia, san Augustin, san Geronymo, san Vincencio, Sabina y Cristeta, san Marcelo martyr, santa Catarina, y san Emiliano Abad.

Finalmente quiero hazer memoria de las Missas y officios que ay de propiedad para algunas festiuidades, y santos particulares, fuera de los officios y Missas del comun, que son para los santos que no tienen officios propios.

Tienen officio y Missa de propiedad, las Dominicas de Aduento de Christo nuestro señor, que son seys, otra de Aduento de san Iuan Baptista, y otra Dominica antes de la Epiphania, juto cō otras ocho despues de la Epiphania, otra de Carnes tolendas, Miercoles de Ceniza, cō todas las ferias de la Quaresma, cuyas Dominicas, cõtado la de Ramos, son seys.

El lueves, Viernes, y Sabado santo, y en solo el Viernes santo, se dize la passion. Tambien la Do-

minica

Quantas
Dñicas,
y quales.

Vna sola
passion.

minica de la Resurrección, con las ferias, hasta el Sabado siguiente. Y las seys Dominicas que llamamos *Post Pascha*, vna despues de la Ascension, y ocho despues de la Pasqua de Espiritu santo. Y rematanse las Dominicas, con vna que se intitula, *Dominica ante ieiunium Kalendarum Nouembrium*.

Fiestas principales que tienen proprio el oficio y la Missa.

LA Natiuidad de Christo nuestro señor, y aquel dia no se dizen tres Missas, como en el oficio Latino, sino solamēte vna. La Circuncision, los Reyes, Corpus Christi, la Resurrección, la Ascension, el Espiritu santo, como esta dicho. La Natiuidad de nuestra Señora, la Concepcion, la Annunciacion, llamada santa Maria de la O, la Purificacion, la Assumption. Algunas destas festiuidades de nuestra Señora, son tomadas del oficio Tolodano antiguo.

Los que tienē propria toda la Missa desde el Introito o oficio.

Tambien ay vn comun de nuestra Señora, para los Sabados, quando se dize de nuestra Señora, y para sus festiuidades, que no tienen oficio proprio. El dia de Todos Santos, san Miguel Archangel, san Iuan Baptista, su Natiuidad y degollacion, san Pedro y san Pablo, la Cathedra de san Pedro, Santiago el mayor, san Iuan Euāgelista, san Andres, Santiago el menor, llamado el hermano del Señor, santo Thome, y santo Mathia, todos Apostoles: la Inuencion

Santos principales que tienen proprio.

Del Oficio Gotico

de la santa Cruz, santa Maria Magdalena, san Estevan Prothomartyr, los santos Innocentes.

San Laurencio Español, san Torcato y sus compañeros Obispos, san Vincente Español, santa Iusta y Rufina virgines Seuillanas, san Gines, san Cebrian Obispo, san Christoual y sus compañeros, san Iuliã y Basilissa, san Adriano y Natalia, santa Marciana virgen, san Cosme y san Damian medicos, san Fausto, Ianuario, y Marcial, san Seruando y German, san Roman, y santa Eulalia virgen, y santa Leocadia natutal y patrona de la ciudad de Toledo, todos martyres.

Tienen
proprio
desde la
oracion
q̄ llama-
mos Mis-
sa.

Los santos que tienen proprio desde la oracion q̄ llaman *Missa*, son, san Fabian y Sebastian, san Luciano presbytero, san Iusto y Pastor, Españoles, de Alcalá de Henares: san Esperato y sus compañeros, san Ascisclo y Victoria, san Emitterio y Celedonio, san Fructuoso, Augurio, Eulogio, y sus compañeros, san Tyrso, y san Felix, san Babila Obispo, y los tres niños, todos martyres.

San Martin Obispo, san Bartolome, san Simon y Iudas, y san Matheo Euangelista, Apostoles.

Santa Ynes, santa Agatha, santa Dorothea, santa Christina, santa Eugenia, y santa Columba, todas virgines y martyres: juntamente con santa Eulalia virgen y martyr de Barcelona.

Ultimamente ay notable diferencia entre estos dos officios Latino y Mozarabe, en los Euangelios, porque suele vn Euangelio solo del officio Mozarabe, contener en si los que se suelen dezir en dos y

tres

tres festiuidades del officio Latino. Pongo exemplo en el dia de los Reyes, que se dize el Euangelio del dia, y el de los Innocentes, y el de la vigilia de los Reyes, todos insertos en vn Euangelio.

El dia de los Innocentes se dize otro diferente Euangelio, tomado del capitulo diez y ocho de san Matheo, del qual se vsa en el officio Latino en las festiuidades de los Angeles.

Santos
niños.

Tambien en el officio Mozarabe, en todo genero de festiuidades de vna virgen, se lee el Euangelio de la Magdalena, y no el de las virgines prudentes, como en el officio Latino, el qual Euangelio se dize en el comun de muchas virgines en este officio.

En la Quaresma estan los Euangelios muy trocados, porque en la primera Dominica, en la qual en el officio Latino se lee el Euangelio de la Tentacion, en el Mozarabe se lee el Euāgelio de la Samaritana, y el de la tentacion se dize el Miercoles de Ceniza. Y en la segunda Dominica de Quaresma, no se lee el de la Transfiguracion, como en el officio Romano, fino el del ciego desde su nacimiento. Otras cosas ay muy notables, y diferentes, refierome a sus lugares.

Remate se esta breue suma, con dezir que en esta singular y vnica Capilla de los Mozarabes de la santa yglesia de Toledo, se dize en tono este officio santo y Missa, perpetuamente cada dia: la qual grādeza, y el conseruar se hasta oy, se deue al Illustrissimo Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, como esta dicho arriba.

Del Oficio Gotico

Dizefe cantada la Miffa en esta Capilla, todos los Domingos del año: y en las yglesias Mozarabes, que fon las feys que se conseruaron en la destruycion de España, se dize cantada el dia de las aduocaciones de los santos a quien estan dedicadas.

Tambien se canta todas las vezes que algun Principe o potestado viene a esta Capilla a oyrla. Y fuera desto, no viene persona, de qualquier calidad q̄ sea, a esta ciudad de Toledo, que como a vna cosa tan rara, y estraordinaria, no procure yacuda a oyrla: y muy de ordinario causa gran deuocion, y admiración a los oyentes esta Miffa y oficio santo.

Entre otros famosissimos Reyes y Principes, que con sus personas han ilustrado esta Capilla, honrando este oficio santo, a quien han tenido gran deuocion, siguiendo en esto las pisadas de los Reyes antiguos de España, sus antecessores, fueron el inuictissimo Emperador don Carlos quinto, y el Rey don Felipe segundo, con la Reyna doña Ana, padres y abuelo del Rey don Felipe tercero, nuestro señor: el qual con la esclarecida Reyna doña

Margarita, autorizó, honró, y ilustró este oficio santo, oyendo vna

Miffa en su Real Capi

lla del Alcaçar

de To

do.

L A V S D E O.



A L I L L V S T R I S S I M O
 Cardenal y Arçobispo de Toledo don
 fray Francisco Ximenez de Cis-
 neros, conseruador del
 oficio Mozarabe.

Del Licenciado Iuan Martinez.

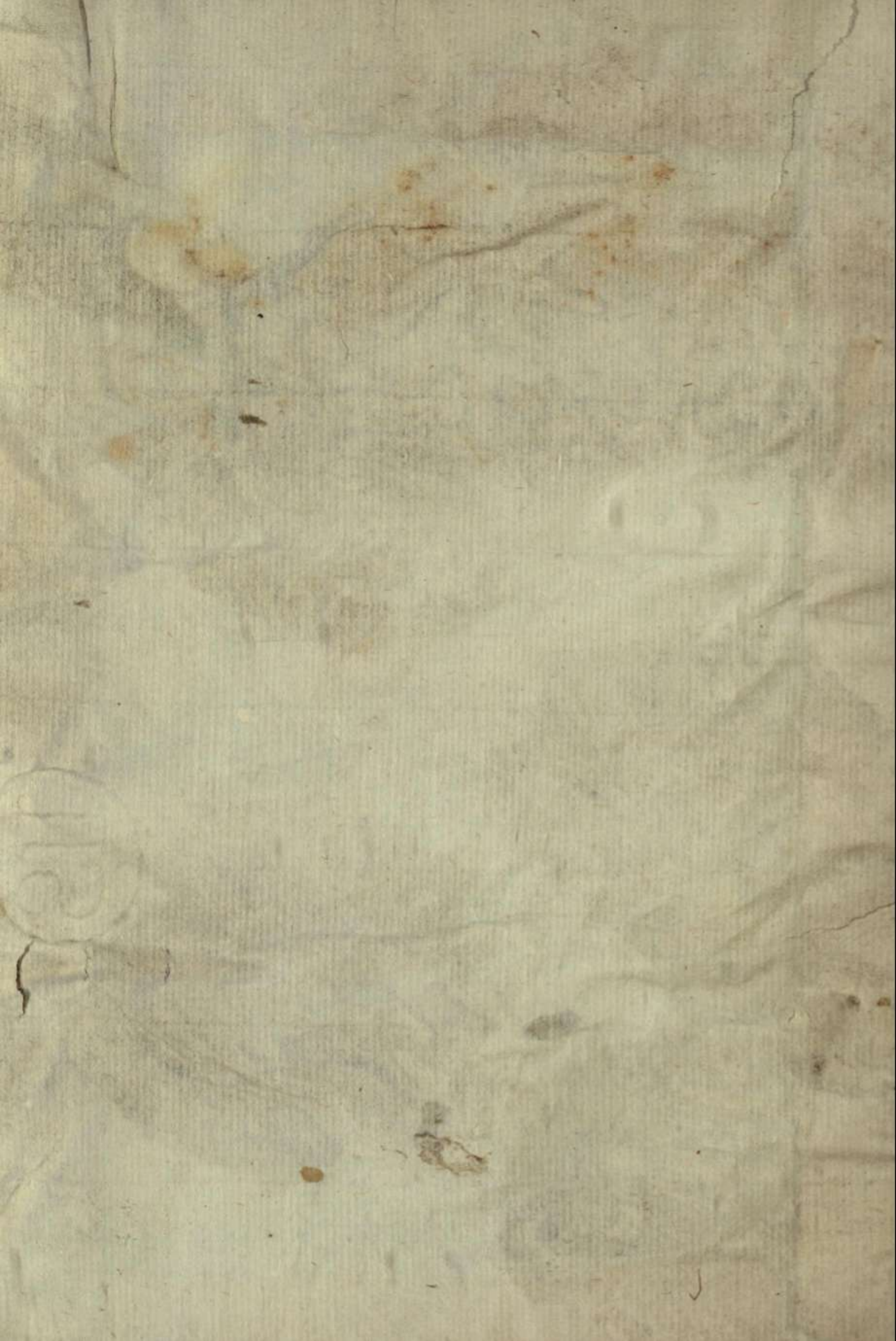
S O N E T O.

P *Ves vos Cisne callays, mi voz leuanto,
 Aunque oyreys en el cielo las del coro
 Del rezo, a quien el Muza Arabe Moro
 Su nombre dio, con ser oficio santo.
 Por vuestro dulce y milagroso canto
 Toledo estima y goza este tesoro,
 Que en las arterias de la tierra, el oro
 Ni se estimara, ni valiera tanto.
 Vos soys el Sol que a queste oro descubre,
 Y el Laurel, que del rayo del oluido
 Preseruò estas reliquias y despojos.
 Y porque la ignorancia los encubre,
 Vn hijo vuestro que este ha producido,
 Como Aguila lo saca a vuestros ojos.*

F I N.







3